Ypane, 23 de febrero de 2022.-

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 del Decreto 2992/19 **"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº. 3439/2007"**, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) el servicio a ser llevada adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del Llamado a Concurso de Ofertas Nº 01/2022 **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS ESCOLAR PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YPANÉ" - ID 405620***,* cuyos documentos fueron presentados vía Internet a la D.N.C.P. -

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el Rubro 540 30 003 a la firma **COMACO S.R.L. (ACACIA MUEBLES) RUC 80056552-5 representado por los señores MILCIADES TOLEDO MORINIGO con C.I. Nº. 2.939.784 y NILSA RAMONA JARA GAONA con C.I. Nº. 1.530.428 por un monto de Gs. 358.577.000 (GUARANIES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL),** según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 330/2022 de fecha 21 de febrero del año en curso y la Resolución No. 19/2022 J.M. de fecha 22 de febrero de 2022. -

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjunto la lista de los documentos presentados a su dirección, que son los siguientes:

- ☑ *Copia del Acta de apertura de ofertas.*
- ☑ *Informe del comité de evaluación.*
- ☑ *Resolución de adjudicación.*
- ☑ *Cuadro comparativo de Oferta.*
- ☑ *Notificación a los Oferentes*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE YPANE
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. Eva M. Alemán V.
Encargada de U.O.C.
Municipalidad de Ypane